

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**24080** *Anuncio de formalización de contratos de: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades. Objeto: Servicio de gestión, seguimiento e informe de actuaciones programadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el periodo de programación 2014-2020. Expediente: 2015/00527.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.
  - c) Número de expediente: 2015/00527.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de gestión, seguimiento e informe de actuaciones programadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el periodo de programación 2014-2020.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79420000 (Servicios relacionados con la gestión).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 14 de abril de 2015 y DOUE: 1 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.036.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 432.000,00 euros. Importe total: 522.720,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2015.
  - c) Contratista: INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, SL.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 249.000,00 euros. Importe total: 301.290,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de julio de 2015.- La Secretaria de Estado.

ID: A150035440-1